

¿Cómo se computan los APORTES PLAN INGRESANTES?

El sistema irá registrando correlativamente los meses efectivamente **APORTADOS** en concepto de **PLAN INGRESANTE** a lo largo de los meses que dure el plan con el que ingresó (En el caso de profesionales menores a los 30 años de edad, el plan es de 5 años (60 meses). Para los de edades superiores, el plan se reduce en un año por cada año de edad que se agrega), de modo tal de tener una clara contabilidad de tales pagos en base a los cuales se cumplimenta el período previsto como "Plan **INGRESANTES**".